

# INFANT

## Memoria de actividades. Ejercicio 2019

*"¿lo más imprescindible? el hogar"*  
**Santa Teresa de Calcuta**

Un año más y seguimos adelante con nuestro proyecto acogiendo mujeres y niños (en total son ya 36 personas, 22 mujeres y 14 niños los que han vivido en nuestros pisos). INFANT está integrada en la red de entidades sociales de Barcelona y su área metropolitana y, en general, quienes intervienen en ese sector cuentan con nuestros pisos como un "recurso" o vivienda para mujeres, preferentemente con hijos, en riesgo de exclusión social.

En diciembre hemos tenido una primera reunión con la *Agència de l'Habitatge*, entidad que pertenece a la Administración Pública, y podremos solicitar algunas ayudas por ser una entidad que cumple con los requisitos necesarios dentro de esa red social.

1.- El **tercer piso de acogida, "Concilio"**, está a pleno rendimiento.

Es, sin duda, la noticia que más ilusión puede hacernos: comunicarnos que no sólo hemos encontrado el piso adecuado sino que ya se ha puesto en marcha y otras tres familias tienen, desde el mes de julio, un hogar estable y una vida más digna.



Una mujer con dos hijas de ocho y diez años de edad comparte el piso con otra mujer con un niño de dos años y una tercera que está sola porque su único hijo está en su país. Hoy por hoy podemos decir que la convivencia es muy buena. Llevan ya siete meses compartiendo el día a día; por ello creemos que no hay motivos razonables para pensar en conflictos serios .

En enero recibimos la llamada de una empresa vinculada a una entidad financiera que nos proponía la visita a un piso con posibilidades de formar parte de los inmuebles destinados a alquiler social. Lo que por otra parte, es cada vez más difícil, por no decir prácticamente imposible.

Lo vimos, nos gustó, y tras unos meses de incertidumbre, en abril firmamos nuestro tercer contrato de alquiler. Inmediatamente nos pusimos en marcha y como en las anteriores ocasiones la respuesta fue de un apoyo general y podemos decir que casi la totalidad de lo necesario para entrar a vivir nos llegó puntualmente y sin coste alguno.



2.- El Proyecto INFANT empezó a diseñarse hacia el año 2012, conjuntamente con las **Hermanas Oblatas** (HHOO), concretamente la idea surgió en el Lloc de la Dona, centro gestionado por esa congregación. Se firmó un Convenio de Colaboración, pero en la práctica fue un proyecto que acabó quedando en manos de la Asociación INFANT de forma exclusiva, limitándose la relación con las HHOO a la formación y seguimiento de las

mujeres derivadas por ellas.

En la actualidad estamos manteniendo unas reuniones con la dirección de el Lloc para tratar de recuperar la colaboración que había de origen entre ese centro e INFANT. Este mes de enero esperamos dejar firmado un nuevo Convenio.

3.- Que el **mercado inmobiliario está cada vez más difícil** lo sabemos todos. Pero para INFANT es un problema extremadamente serio. Transcurren, con creces, los plazos de la acogida en nuestros pisos, y no se encuentra vivienda de autonomía para las mujeres ni trabajando con todos los recursos disponibles de INFANT, de los servicios sociales, departamentos de la vivienda de las distintas administraciones, etc.

Las rentas y condiciones exigidas para alquilar un piso son inalcanzables para estas mujeres. Incluso alquilar una habitación que les pueda subarrendar alguien de su entorno es muy caro, está por encima de sus posibilidades. Estamos hablando de que una habitación individual en un barrio con una calidad de vida muy por debajo de lo deseable puede costar del orden de 300 o 400 €. No es coherente la renta exigida con lo que se ofrece ni con las supuestas políticas sociales que se nos presentan desde las distintas administraciones.

4.- Dicho lo anterior, si el mercado inmobiliario lo permite, este mes de **enero deberían dejar libres sus plazas en los pisos de INFANT** las tres usuarias de Roquetas con una niña, y dos de Comandante con un niño.

Llevamos tiempo trabajando en la salida y está difícil, pero tenemos nuevas solicitudes de plaza en lista de espera. Algunas de ellas nos han pasado ya el Protocolo de Derivación que informa de las mujeres y hay casos realmente desesperados.

5.- La **Fundación Profesor Uría**, que lleva ya años prestando apoyo económico a INFANT donando el importe necesario para pagar la renta de uno de los pisos, ha renovado su acuerdo de colaboración con nosotros. A partir de ahora dicho acuerdo se renovará de año en año, como la prórroga de nuestro alquiler social. Cabe destacar la importancia que da la Fundación Profesor Uría a la labor de voluntariado.

6.- **Voluntariado**. Van aumentando las ofertas de gente muy diversa para colaborar con nosotras de forma totalmente altruista. Hablamos de gente diversa porque realmente las ofertas nos llegan tanto de estudiantes universitarias, como adultos laboralmente activos o, sobre todo, mujeres adultas que empatizan con INFANT por su dedicación a las mujeres más vulnerables.

El voluntariado puede ir desde ayudar con un traslado, hasta hacer gestiones en la administración, dar clase de refuerzo a niños o de español a mujeres adultas que, por el motivo que sea, no tienen suficiente con las clases recibidas en los centros a los que asisten. Ahora, por ejemplo, han empezado las clases de refuerzo de inglés y matemáticas de las niñas de Concilio. Ese refuerzo es a cargo de una voluntaria que se ofreció para ello hace ya tiempo, y está resultando realmente eficaz.

Nos gustaría hacer mención especial de **Angelines**. Se trata de una persona con muchísimos años de experiencia en el voluntariado con mujeres en situación de gran vulnerabilidad. Hace aportaciones periódicas y su implicación con INFANT ha devenido en un apoyo esencial para la asociación

## 7.- **Ingresos y gastos**

Como indicamos todos los años en nuestra memoria de actividades, los ingresos de INFANT van íntegramente destinados

a cubrir los gastos de los pisos de acogida, concretamente al pago del alquiler social de los tres pisos que se gestionan en la actualidad, el pago de los suministros (agua, electricidad y gas, en su caso) y, por supuesto, el mantenimiento. Hay que tener en cuenta que el coste del mantenimiento es más elevado de lo que para nosotros es normal porque en cada piso conviven tres familias y además van cambiando cada dos años, con lo que el desgaste es muy superior al habitual.

Los ingresos se obtienen de una serie de personas físicas del entorno de INFANT y sus gestoras que hacen donaciones mensuales fijas, alguna fundación, donaciones esporádicas de persona físicas o jurídicas que quieren colaborar puntualmente, y lo obtenido con la organización de eventos con esta finalidad. Por último, hay que tener en cuenta que las mujeres usuarias deben pagar 50 € mensuales para ayudar en el pago de los suministros, y que si no pueden asumir ese pago tienen que contactar con Servicios Sociales municipales, y serán éstos quienes deberán asumir el pago.

Como novedad, en los Protocolos de Derivación que deben entregarnos las entidades, asumen desde el primer momento el pago de 100 € mensuales para evitarnos los continuos retrasos e impagos por parte de las mujeres, además de colaborar en las necesarias y continuas reparaciones.

Revisadas las cuentas de la asociación a 25 de diciembre de 2019 dan unos ingresos de 23 325 € y unos gastos de 21 937'78 €; con un saldo positivo que asciende a 1 387'22 €.

El trabajo crece y empezamos a plantearnos buscar algún pequeño despacho donde tener el archivo de la documentación y el ordenador de la Asociación y, sobre todo, donde poder mantener las reuniones, cada vez más frecuentes, con profesionales del sector social. Nos lo planteamos como un gasto

muy pequeño, por eso estamos mirando el sistema de co-working, o en definitiva, compartir con varias entidades el alquiler. No se trata de ninguna prioridad,

Pero no todo es atender obligaciones o solucionar problemas. El trato con las chicas y sobre todo los niños es muy cercano, y ello lleva a vivir con ellos momentos realmente entrañables. Esta semana vamos a acompañar a unas mujeres con sus hijos a recibir sus regalos de manos de los Reyes Magos... esta vez será Inés la encargada. Creo que se merecerá una foto en nuestra página de instagram.

Barcelona, 2 de enero de 2020

Loles Riverola.

Inés Raventós

Ana Roca

INFANT